



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

SECRETARIA

N.Ref: MJHP/CON/

**Exp.: 000012/2017-CONTRATACIÓN**

**ACTA DE DACIÓN DE CUENTA DE INFORME EMITIDO POR EL TECNICO MUNICIPAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL FUNCIONAMIENTO DEL TEATRO MUNICIPAL “CONCHA ESPINA” DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)”**

**En Torrelavega, a 11 de mayo de 2017.**

En la Sala de Juntas de este Ayuntamiento de Torrelavega, siendo las nueve horas, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto, para conocer el informe favorable emitido por el Jefe del Servicio de Animación Socio Cultural, y para someter a la Alcaldía-Presidencia, propuesta de adjudicación del contrato administrativo de *“Servicios complementarios al funcionamiento del Teatro Municipal “Concha Espina” de Torrelavega (Cantabria)”*.

Presidente de Mesa: D. Pedro Pérez Noriega.

Vocales: D<sup>a</sup>. Ana Mercedes Fernández Caballero, en representación del Grupo Municipal P.S.O.E.

D<sup>a</sup>. Cristina García Viñas, en representación del Grupo Municipal P.R.C.

D<sup>a</sup>. Berta Pacheco Higuera, en representación del Grupo municipal P.P.

D. Luis Herreros de las Cuevas, Jefe del Servicio de Animación Sociocultural.

D. Emilio A. Álvarez Fdez., Oficial Mayor del Ayuntamiento de Torrelavega.

D. Casimiro López García, Interventor Municipal.

Actúa como Secretario de la Mesa, María José Herrera Peña, Administrativo de la Sección de Contratación y Compras, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Secretario General, se da cuenta a los miembros de la Mesa del informe de valoración de la única proposición presentada y admitida al procedimiento de adjudicación, siendo, en resumen, el informe de valoración el que sigue:

EMPRESA	VALORACION SOBRE N° 1 (max. 30 puntos)	VALORACION SOBRE N° 2 (70 puntos)			TOTAL
		PRECIO		Ptos. Mejoras (max. 25)	
		Oferta	Ptos. (max. 45)		
EULEN, S.A.	27,00	16,04 €/h	45,00	5,00	77,00

**A la vista de lo informado por el Jefe del servicio de Animación Socio Cultural, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros asistentes, acordó someter a la Alcaldía-Presidencia, propuesta de adjudicación del contrato objeto de licitación a favor del licitador EULEN, S.A. previo cumplimiento de los trámites preceptivos, al estimarse que la oferta puede ser cumplida y resultar su oferta ventajosa para los intereses municipales.**

Y en prueba de lo actuado, siendo las nueve horas y cinco minutos, se extiende el presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Mesa de Contratación, doy fe.